



279157

279 157

C E R T I F I C A D O D E A D I C I O N
para todo el territorio español, por "MEJORAS EN EL
OBJETO DE LA PATENTE DE INVENCION Nº 272.251 por
"DISPOSITIVO MULTIPLE PARA EL ACCIONAMIENTO DE VEN-
TANAS", cuyo privilegio se solicita a favor de Don
FRANCISCO PAGES DALMAU, de nacionalidad española,
con domicilio en RUBI (Barcelona), calle Llobateras
s/n., (Villa Pagés), y cuyo inventor es el propio
solicitante.

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

El objeto de la Patente de Invención 272.251,
está constituido por un dispositivo múltiple para
el accionamiento de ventanas aplicable, especialmen-
te, a granjas o establecimientos industriales en que
la gran cantidad de ventanas que figuran en los edi-
ficios aconsejan buscar un medio rápido para su
accionamiento.

El dispositivo se caracterizaba porque a lo lar-
go de la pared se disponía un elemento tractor sus-

279157



5

ceptible de deslizar paralelamente a sí mismo y provisto de medios de accionamiento para cada una de las ventanas; dicho elemento es susceptible de deslizar por encima de una serie de poleas y lleva en uno de sus extremos un elemento flexible susceptible de arrollarse en un tambor giratorio accionado a voluntad.

10

De esta manera las ventanas deslizaban verticalmente levantándose por la acción del citado elemento, mientras que se cerraban al ser abandonadas a su propio peso.

15

Al aplicar las mejoras que se preconizan, se perfecciona el funcionamiento del dispositivo aludido, de manera que el elemento tractor deslizante está provisto de unos medios de sujeción para las respectivas hojas de cada ventana, cuyas hojas son susceptibles de deslizar horizontalmente, apoyadas en los citados medios de sujeción y deslizando por sendas guías dispuestas en la parte opuesta a la ocupada por los respectivos medios de sujeción.

20

Para volver las ventanas y elemento de tracción a su posición de descanso el elemento de tracción citado lleva, en el extremo opuesto al ocupado por el elemento flexible arrollado en el tambor giratorio, un segundo elemento flexible provisto, en su extremo libre, de un contrapeso.

25

En el adjunto plano se ha representado una realización práctica de la invención, ejecutada de acuerdo con los principios enunciados, dándose a continua-



ción una descripción en que se hace referencia a los dibujos adjuntos, la cual se dá únicamente a título de ejemplo, como demostración de que la misma es realizable y, por lo tanto, sin caracter limitativo alguno.

5

La figura 1 representa una vista parcial de una instalación sirviendo dos ventanas.

La figura 2 representa un corte vertical practicado en una de las ventanas.

10

Finalmente, la figura 3 representa un detalle de una de las ventanas.

Conforme puede apreciarse observando los dibujos de referencia, las mejoras consisten en disponer que el elemento tractor deslizante 12 esté provisto de una serie de elementos de sujeción 26 para las respectivas hojas 19 de cada ventana, las cuales son susceptibles de deslizar horizontalmente apoyadas en los citados medios de sujeción 26 y deslizando por sendas guías 27 dispuestas en la parte opuesta a la ocupada por los medios de sujeción 26.

15

20

El elemento de tracción 12 que desliza por sobre las poleas 21 lleva, en el extremo opuesto al ocupado por el elemento flexible 22 arrollado al tambor giratorio 24, un segundo elemento flexible 28 que pasa por la polea 29 provisto, a su vez, del contrapeso 30, de manera que para cerrar la ventana basta con abandonar el elemento de tracción 12 a la acción del peso 30, con lo cual el elemento 12 y las ventanas 19 recuperan la posición inicial.

25



279157

5 Descrita suficientemente la adición, así como la manera de realizarla prácticamente, debe hacerse constar que la misma es susceptible de cuantas modificaciones de detalle se estimen convenientes, siempre que no alteren su fundamento, a cuyo fin se declaran de novedad y propia invención del solicitante las siguientes reivindicaciones que constituyen la

NOTA REIVINDICATORIA

10 1ª - "MEJORAS EN EL OBJETO DE LA PATENTE DE INVENCION Nº 272.251, por "DISPOSITIVO MULTIPLE PARA EL ACCIONAMIENTO DE VENTANAS", que se caracteriza, esencialmente, porque el elemento tractor deslizante está provisto de una serie de medios de sujeción para las respectivas hojas de cada ventana, cuyas
15 hojas son susceptibles de deslizar horizontalmente, apoyadas en los citados medios de sujeción y deslizando por sendas guías dispuestas en la parte opuesta a la ocupada por los respectivos medios de sujeción.
20

25 2ª - "MEJORAS EN EL OBJETO DE LA PATENTE DE INVENCION Nº 272.251, por "DISPOSITIVO MULTIPLE PARA EL ACCIONAMIENTO DE VENTANAS", según la anterior reivindicación, que se caracteriza porque el elemento de tracción citado lleva, en el extremo opuesto al ocupado por el elemento flexible arrollado en el tambor giratorio, un segundo elemento flexible provisto, en su extremo libre, de un contrapeso.

3ª - "MEJORAS EN EL OBJETO DE LA PATENTE DE INVENCION Nº 272.251, por "DISPOSITIVO MULTIPLE PARA EL ACCIONAMIENTO DE VENTANAS", según la anterior reivindicación, que se caracteriza porque el elemento de tracción citado lleva, en el extremo opuesto al ocupado por el elemento flexible arrollado en el tambor giratorio, un segundo elemento flexible provisto, en su extremo libre, de un contrapeso.

279157



VENCION Nº 272.251, por "DISPOSITIVO MULTIPLE PARA EL ACCIONAMIENTO DE VENTANAS".

5 Todo tal y conforme queda descrito y reivindicado en la Memoria descriptiva que antecede y que consta de cinco hojas escritas a máquina por una sola de sus caras y un plano que la ilustra.

Madrid, 12 de Julio de 1.962

FRANCISCO PAGES DALMAU

P.A.,


Firmado: J. J. MORGADES Y GRANER

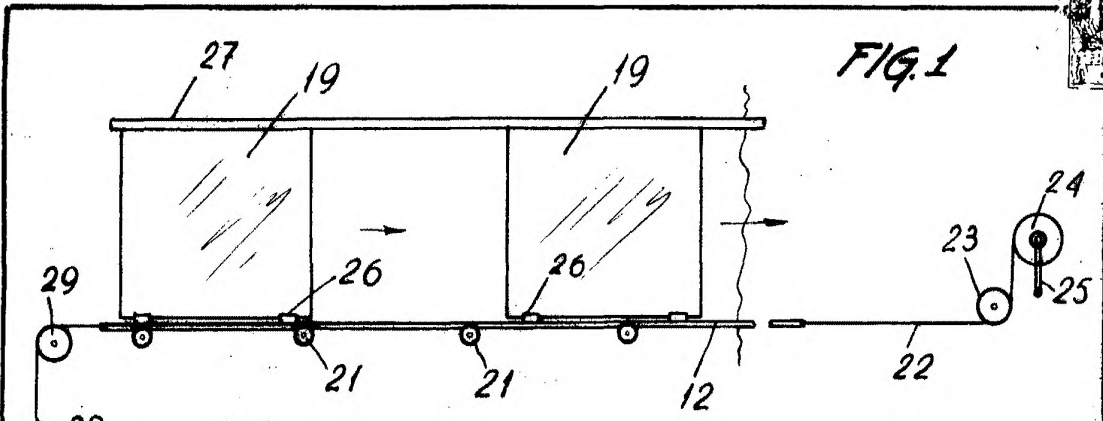


FIG. 1

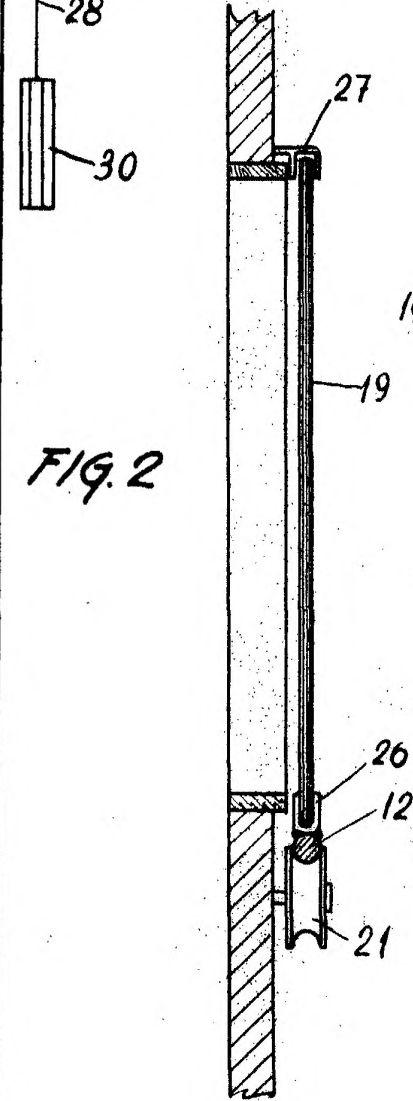


FIG. 2

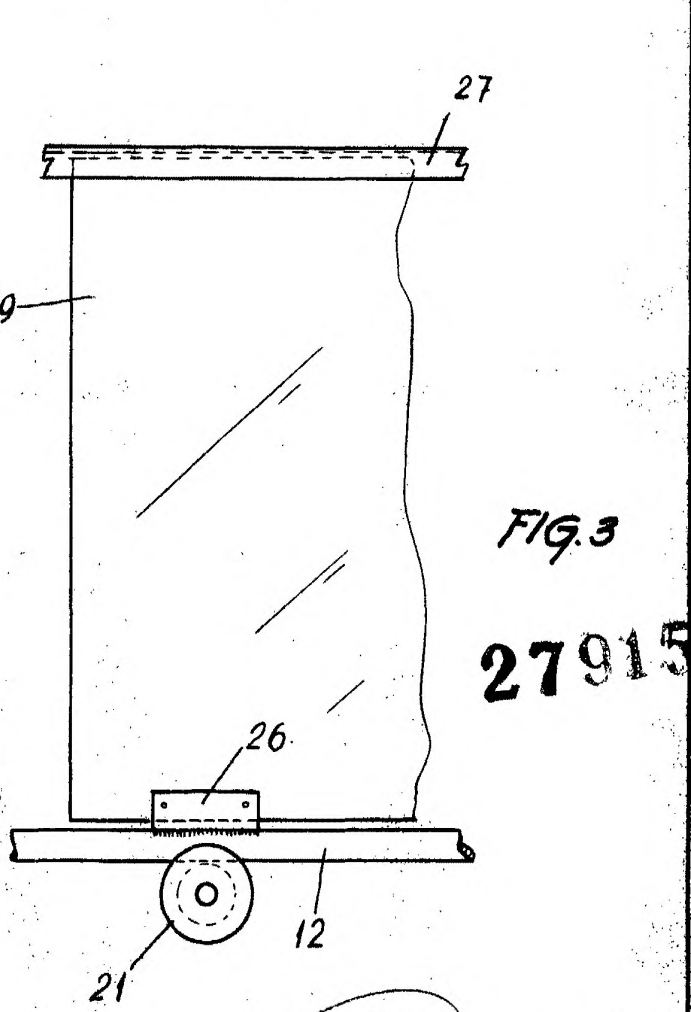


FIG. 3

279157

MADRID 2 JUN 1902
p. a. J. J. Hergueta & ca.
P.P.
[Handwritten signature]

Escala variable